



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA TÉCNICA
NÚMERO DE OFICIO: ASEH/DAS/ST/2597/2015

RECIBIDO

ASUNTO: Constancia de Solventación de Observaciones
de la Cuenta Pública 2013.

Pachuca de Soto, Hgo., a 21 de agosto de 2015.

LIC. JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUÍZ,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE HIDALGO,
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 bis, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 21 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, esta Entidad de Fiscalización Superior, formuló en los tiempos legalmente previstos y notificó los Pliegos de Observaciones que resultaron de la revisión a la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Derivado de lo anterior, una vez que la Auditoría Superior del Estado, analizó y evaluó la información y documentación que nos fue presentada en respuesta a los Pliego de Observaciones que refieren a las irregularidades, errores u omisiones detectadas en la revisión y evaluación y, en su caso, cantidad líquida de los presuntos daños y perjuicios que pudieron haberse ocasionado; le informo que, a juicio de esta Entidad de Fiscalización, la referida información y documentación fue suficiente, competente y pertinente para su solventación.

Cabe señalar que con base en lo dispuesto en el artículo 34 párrafo último de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la presente constancia no libera a los servidores públicos que manejaron los recursos públicos en el ejercicio auditado, de las responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo del ejercicio de las facultades de revisión, respecto a lo que no fue materia de examen.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ RODOLFO PICAZO MOLINA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

06-NOV-15

| | | |
|--------|-------------------------|--|
| | RECIBIDO | |
| | 6 ^o NOV 2015 | |
| | SECRETARIA TECNICA | |
| RECIBO | _____ | |
| HORA | _____ | |

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como Reservado"